

Ingreso _____

EL "SI" O "NO" DEL 4

" FRENTE A LA AGRESION INTERNACIONAL DESATADA EN CONTRA DEL GOBIERNO DE NUESTRA PATRIA, RESPALDO AL PRESIDENTE PINOCHET EN SU DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE CHILE Y REAFIRMO LA LEGITIMIDAD DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA PARA ENCABEZAR SOBERANAMENTE EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DEL PAIS".

-EN RELACION A ESTE VOTO HABRA QUE DECIR SI O NO EL 4 DE ENERO. QUE SIGNIFICA DECIR SI?

1.- QUE UD. CONSIDERA UNA AGRESION CONTRA CHILE EL JUICIO DE LAS NACIONES UNIDAS SEGUN EL CUAL SE LESIONAN EN CHILE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA HUMANA. VALE DECIR, QUE UD. PIENSA QUE EN CHILE:

- NO SE PRACTICA LA TORTURA NI SE CASTIGA A NADIE CON PERSECUSION, RECLUSION, EXILIO O INCLUSO DESAPARECIMIENTO; SIN DAR LUGAR A UN LEGITIMO PROCESO.
- QUE SATISFACEN LAS EXPLICACIONES QUE HA DADO EL GOBIERNO SOBRE LOS DESAPARECIDOS.
- QUE HAY LIBERTAD DE OPINION Y DE EXPRESION.
- QUE HAY DERECHO DE ASOCIACION Y LIBERTAD SINDICAL.
- QUE ES EFECTIVO PARA TODOS EL DERECHO AL TRABAJO, EL DERECHO A COMER Y VIVIR HUMANAMENTE.

2.- DECIR "SI" SIGNIFICA QUE UD. RESPALDA AL PRESIDENTE PINOCHET EN SU DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE CHILE. FRENTE A LO CUAL CABE PREGUNTARSE CUAL ES LA "DIGNIDAD" DE CHILE DEFENDIDA POR PINOCHET.

-¿ LA "DIGNIDAD" DE UNOS POCOS QUE APROVECHAN DEL ACTUAL SISTEMA ECONOMICO O LA "DIGNIDAD" DE LA GRAN MAYORIA DE LOS CHILENOS QUE SE EMPOBRECE DIA A DIA? ¿LA "DIGNIDAD" DE LOS QUE CONSUMEN EL WHISKY Y LOS PRODUCTOS Suntuarios IMPORTADOS QUE SUMAN MILLONES O LA "DIGNIDAD" DE LOS CESANTES, DE LOS DESNUTRIDOS ?

-¿ PUEDE PENSARSE QUE SE ESTA DEFENDIENDO LA "DIGNIDAD" DE UN PAIS CUANDO MILES DE SUS CIUDADANOS DEBEN EMIGRAR POR MOTIVOS POLITICOS O ECONOMICOS; CUANDO LA GRAN MAYORIA DEL PAIS DEBE PERMANECER AL MARGEN DE TODO TIPO DE PARTICIPACION EN SU DESTINO; CUANDO SUS RIQUEZAS BASICAS SON OBRIGADAS AL MEJOR POSTOR Y CUANDO SE DESTRUYE DIA A DIA LA INDUSTRIA NACIONAL?

3.- DECIR "SI" SIGNIFICA QUE UD. CONSIDERA Y AFIRMA QUE EL ACTUAL GOBIERNO ES LEGITIMO.

UN GOBIERNO ES LEGITIMO CUANDO TIENE SU ORIGEN EN LA VOLUNTAD DEL PUEBLO Y CUANDO EL PUEBLO TIENE MECANISMOS PARA CONTROLAR SU ACCION AHORA BIEN, EL ACTUAL GOBIERNO NAURO POR LA FUERZA Y DESPUES DE CUATRO AÑOS CONTINUA EJERCIENDO EL PODER POR LA FUERZA, SIN HABER PUESTO EL MANDATO A DISPOSICION DEL PUEBLO Y SIN QUE EXISTA NINGUNA POSIBILIDAD DE CONTROL SOBRE EL.

CON ESTA CONSULTA EL GOBIERNO PRETENDE LEGITIMARSE.

¿ PUEDE UD. AFIRMAR CON SU VOTO QUE ESTA CONSULTA PRECIPITADA, AMBIGUA EN SU FORMULACION, SIN LIBERTAD DE INFORMACION NI POSEIBILIDAD DE DISCUSION PREVIA, (SOLO LOS GOBIERNISTAS PUEDEN HABLAR) SIN GARANTIA DEMOCRATICA DE SERIEDAD E IMPARCIALIDAD EN SU COMERCIO Y EN EL RECuento DE LOS VOTOS... QUE TAL CONSULTA PUEDE VALER COMO UNA REAL LEGITIMACION DE UN GOBIERNO ? NO SE PARECE MAS BIEN A LOS PLEBISCITOS DE LOS REGIMENES DICTATORIALES QUE TODOS CONOCEMOS Y DESPRECIAMOS, LOS DEL PARAGUAY Y FILIPINAS Y HAITI POR EJEMPLO ?

4.- DECIR "SI" SIGNIFICA QUE UD. CONSIDERA QUE EL ACTUAL GOBIERNO POSEE LEGITIMIDAD PARA ENCABEZAR SOBERANAMENTE EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DEL PAIS.

EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DEL PAIS ES TAREA DE TODO EL PUEBLO, QUE HA DE PARTICIPAR EN EL, Y NO TAREA DE UN GOBIERNO. SOLO PUEDE ENCABEZARLO UN GOBIERNO QUE NO DESPLACE ESA PARTICIPACION Y QUE SE HA MOSTRADO, EN SUS ACTOS Y DECLARACIONES, COMO APTO PARA CONDUCTIRLA.

NO ES LO QUE HA SUCEDIDO HASTA HOY. LAS ACTAS CONSTITUCIONALES, POR EJEMPLO, HAN SIDO REDACTADAS A ESPALDAS DEL PAIS Y PROMULGADAS SIN SU BENEPLACITO. CREAN UNA INSTITUCIONALIDAD AJENA A NUESTRA TRADICION EN QUE NO EXISTE UNA LEY QUE ESTE POR ENCIMA DE GOBERNANTES Y GOBERNADOS. NO EXISTE UN ESTADO DE DERECHO.

5.- EN CONCLUSION, AL DECIR "SI", UD.:

- AFIRMA QUE EN CHILE SE RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS.
- RESPALDA AL PRESIDENTE PINOCHET Y A SU POLITICA.
- ELIGE EL 4 AL ACTUAL GOBIERNO, DANDO LE UNA LEGITIMIDAD DE LA QUE CARECE.
- DA SU CONFIANZA AL ACTUAL GOBIERNO PARA INSTITUCIONALIZAR EL PAIS COMO EL QUIERA, SIN QUE UD. NECESITE SER CONSULTADO.

SI UD. NO QUIERE DECIR "SI" A ALGUNOS DE LOS PUNTOS ANTERIORES, SOLO PUEDE VOTAR "NO".

SANTIAGO, 25 DE DICIEMBRE 1977

PORQUE UN BUEN CHILENO DEBE VOTAR NO :

- Porque se prometió defender la democracia y no se cumplió.
- Porque no existe una agresión contra Chile sino un juicio de la Comunidad Internacional al Gobierno de Pinochet.
- Porque no se puede legitimar un Gobierno olvidando nuestra tradición histórica de democracia y libertad.
- Porque no quiere que sus Fuerzas Armadas sigan enlodándose.
- Porque no es este el procedimiento para legitimar un Gobierno
- Porque la dignidad de Chile es la libertad.
- Porque votando NO dice: NO a la cesantía
NO al hambre
NO a la destrucción de la industria
NO al quiebre del comercio
NO al abandono de los agricultores
NO a los privilegios.

Y por último, porque ningún chileno tiene el derecho de quitar lo máspreciado, LA VIDA Y LA NACIONALIDAD, a otro chileno.

" Comité de Defensa del honor y de la dignidad de la Patria."

NO SE DEJE INTIMIDAR : VOTE, Y AL VOTAR DIGA N O

ASI VOTARA POR CHILE

HAGA PATRIA: REPRODUZCA TRES VECES UNA HOJA SIMILAR A ESTA INCLUYENDO LOS ARGUMENTOS QUE UD. ESTIME CONVENIENTES.

V I V A C H I L E !

Cadena de la Democracia

El Sr. Pinochet y su Junta de Gobierno han ordenado una consulta popular para el 4 de Enero.-

Una vez más tratan de engañar a la opinión pública. Afirman que Chile ha sido agredido por las Naciones Unidas.-

Es falso.- Son ellos los directamente sancionados por el voto de las Naciones Unidas por graves violaciones a los Derechos Humanos. NO ES CHILE NI SU PUEBLO.-

La dignidad y el honor de nuestra Patria se conquistó a través de la Historia con el sacrificio y la sangre de su pueblo y le pertenecen. Nadie los ha puesto en dudas.-

Un gobierno impuesto por las armas, mantenido por la violencia, la represión y el terror y que niega la libertad y la justicia a la mayoría de los chilenos, no es el depositario de la soberanía y ni siquiera tiene el derecho de hablar de la dignidad y el honor de la Patria que ha contribuido a mancillar.-

Un gobierno que con sus actos ha provocado el dolor, la angustia y la miseria a la mayoría de los chilenos, no puede ser legitimado en una consulta popular, en que la oposición es silenciada groseramente.-

Un gobierno que ha transgredido normas fundamentales de la convivencia humana, reconocidas por su propio país y la Comunidad Internacional en la Declaración de los Derechos Humanos, no puede eludir su propia responsabilidad, tratando de traspasarla al pueblo que ha sido su víctima y objeto de esas violaciones.-HACERLO ES UNA INIQUIDAD Y UNA COBARDIA.-

Ningun gobierno es ni ha sido nunca Chile, el País ni la Patria.- Mucho menos si ni siquiera ha sido elegido por el pueblo.-

CHILENO:

Si Ud. quiere que continúe indefinidamente la dictadura de la clase militar, al servicio del poder económico nacional e internacional;

Si quiere encubrir los crímenes cometidos por los organismos de seguridad, dependientes directamente del Sr. Pinochet y de su Junta de Gobierno;

Si quiere que continúen desaparecidos un gran número de detenidos políticos y que sigan exilados muchos chilenos que son necesarios en Chile;

Si quiere que continúe la cesantía, la destrucción sistemática de la industria nacional, el aumento de la miseria de los trabajadores, la desnutrición de los niños, el aumento y la acumulación de la riqueza en unos pocos y las desigualdades sociales;

Si ya no tiene el valor tradicional de un chileno y tiembla por el temor de ser nuevamente libre,

Vote: si

EN CAMBIO:

Si te sientes un chileno de verdad, que quiere ser nuevamente dueño de su destino, conviviendo fraternalmente con sus compatriotas, en una Patria que sea para todos y de todos, en que valga la pena vivir, que esté regida por el derecho y la justicia y gobernada por autoridades que tu hayas contribuido a elegir democráticamente; si quieres empezar ahora tu lucha por la LIBERTAD,

Vota : NO

Comité de recuperación de la Democracia.-

Coopera con nosotros.- Envía diez ejemplares a otros tantos amigos.-

POR QUÉ CHILENO TE LLAMAMOS A VOTAR QUE "NO" EN ESTA CONSULTA.

"El dilema planteado no es el estar con Chile o contra Chile.

Es el estar con este gobierno, o con Chile y su pueblo.

Votar que NO es votar por Chile, y no es traición.

Chileno, Ud. quedará marcado si no vota el próximo 4 de Enero. Sin embargo, nadie sabrá cuál será su preferencia al votar. Después de 4 años ésta es la primera oportunidad en que Ud. puede ejercer su derecho como chileno y manifestar su opinión frente al gobierno.

La dignidad de Chile es la de todos los chilenos y no tan sólo la de su gobierno, ello exige que se respeten los derechos básicos del hombre.

Los derechos humanos deben ser respetados en todo el mundo, el hecho de que no se los respete en otras partes no justifica que se violen en Chile.

Esta consulta no debe significar tan sólo lo que se plantea. Para Ud. debe ser la posibilidad de rechazar: la cesantía, la miseria, el hambre, el estado de sitio, la falta de oportunidades, la prepotencia y abuso de poder, el enriquecimiento de unos pocos, las detenciones ilegales y arbitrarias, la desaparición de chilenos, la falta de expresión, la falta de libertad sindical, despojo a los campesinos de su tierra, la carestía, el amedrentamiento, la falta de acceso a la salud y a la educación, el rechazo a los sueldos de hambre, el rechazo a la desnutrición de nuestros hijos, rechazo al elevado número de mortalidad infantil, etc.

Chileno no hay cabida para el temor. En la cabina secreta sólo debes pensar en tí, en tus hijos y en el futuro de Chile.

Chileno, defendamos nuestra patria. Chile permanece, los gobiernos son transitorios, la tradición e idiosincracia democrática de nuestra patria nadie nunca la ha hecho variar. Por eso con valentía y decisión ejerce tu derecho, rechaza al gobierno y vota que NO en esta consulta.

(copiela y hágala circular).

Personas interesadas en disminuir la notoria tendencia popular a votar NO en la manejada consulta llamada por el General Pinochet, ante la desesperación que este hecho les provoca, han desatado una campaña de rumores en la línea de que quienes voten NO serán identificados y sufrirán consecuencias posteriores.

Frente a esta situación es importante señalar :

1. Esta consulta o plebiscito es manejada por el Gobierno y sin duda será una farsa en cuanto a la limpieza del acto electoral en general.
2. Dicho "manejo" se producirá probablemente en los escrutinios en los distintos niveles de Gobierno (Mesa. Gobernación. Intendencia. Ministerio del Interior).
3. Dada la forma de votación, NO HAY CONTROL POSIBLE DEL VOTO PERSONAL.
4. El ciudadano entregará su carnet de identidad en la mesa de votación, contra él se le entregará un voto.
5. El ciudadano votará secretamente en una caseta, engomará el voto y lo entregará cerrado al Pdte. de Mesa quien le sacará el número del mismo. Con lo cual nadie podrá saber a quien corresponde el voto que dice NO.
6. El rumor del control de votos es, sólo psicológico es una forma de amedrentamiento, que no tiene forma de realizarse realmente.
7. Quien mantenga dudas, es recomendable que observe personalmente el procedimiento de votación y una vez seguro de sí mismo proceda a votar NO.
8. La consulta por manejada que sea, dá la posibilidad de entregar tú opinión, no evadas esta alternativa, cada voto NO será un rechazo a la opresión, la miseria y la cesantía.

!! CHILENO VOTA NO !!

!! QUE NO TE ASUSTEN QUIENES TEMEN TU OPINION !!

INSTRUCTIVO

ESTE INSTRUCTIVO ES PERSONAL

1. El llamado a consulta a todos los chilenos significa: a) Reconocer el derecho del pueblo a decidir su propio destino; b) Que el Gobierno Militar sufre graves problemas de apoyo; c) Que en las manos de 6.233.016 chilenos está el destino de la Patria.
2. Votar SI significa: a) SI a la dictadura
a) SI a la dictadura; b) SI a los atropellos a los Derechos Humanos; c) Si a que un ser omnipotente decida por todos los chilenos.
3. Votar NO significa:
a) NO a la dictadura; b) NO a los atropellos a las personas; c) NO a los abusos al hambre y la cesantía.
4. El problema suscitado por la resolución de las N.U. es un problema secundario. El problema principal es que camino toma Chile. Si queremos Dictadura o Democracia.
5. La modalidad de la votación significa: Que el Gobierno puede controlar y manejar los resultados a su antojo. Sin embargo la importante es la movilización del pueblo. ¡Alguien conocerá el verdadero resultado!
6. Como chileno debes desarrollar múltiples tareas que en estos días son: A) Ubicar y disponer en todo instante de la formulación de la consulta; B) Ubicar y disponer, en todo instante del texto de la resolución de las Naciones Unidas (El Mensaje); C) Sistematizar los argumentos de que dispongas, explicar que el NO es a la Dictadura y no a Chile; D) Convertirte en un promotor de esta decisión; E) Debes denunciar los vicios del proceso. Recuerda los requisitos: Voto libre, secreto e informado; F) Ubicar a todos aquellos que piensan como tú y encomendarles la misma misión que a tí se te ha encomendado; G) Ubicar prioritariamente a todos los que por cualquier razón están indecisos respecto a la consulta, para la cual deberás razonar con ellos, en base a los antecedentes que recojas de las letras A y B y lo establecido en este instructivo; H) Ubicar a todos quienes han decidido abstenerse y explicarles que en definitiva eso favorece la legitimación del proceso actualmente en curso y combatir esa posición; I) Debes a todos hacerles comprender que la pasividad ayuda a lo menos a:
 1. Legítimar al Gobierno
 2. Otorgarle la conducción del proceso de democratización, en los términos en que esta la entiende.H) Permanece Atento a nuevas instrucciones.
7. ACTITUD QUE DEBES OBSERVAR: A) Promover el diálogo y la discusión para dinamizar la conciencia y fe democrática de nuestro Pueblo. B) No te encierres entre los que ya sabes que piensan como tú. C) No tengas miedo al dar tu opinión. D) De aquí al momento de la consulta, se te exige un compromiso total, por lo que tu trabajo no debe ser detenido, salvo que orgánicamente tu físico lo requiera.

RECUERDALO: ESTO NO ES AUSPICIADO POR NINGUNA INSTITUCION

La consulta convocada por el General Pinochet para realizarse el día 4 de Enero, constituye una burda mascarada, que sin disimulo se propone aprovechar el pensamiento patriótico del pueblo chileno para continuar usurpándole su derecho a gobernarse por si mismo.

Decimos que es una farsa por diversas razones, entre ellas :

1.- La alternativa real para Chile, es si acepta que se mantenga la actual Dictadura del General Pinochet al servicio de una minoría que se enriquece a su alero o el inicio del retorno de la Democracia en Chile;

2.- El procedimiento adoptado por el General Pinochet opera sobre la base de vocales de mesa designados por el Gobierno, obviamente entre gente de su confianza. No se indica que Tribunal imparcial revisaría la votación ni el modo en que los disidentes podrán comprobar la rectitud del procedimiento;

3.- Toda expresión popular electoral requiere de plena libertad personal de información y expresión para que los ciudadanos opten libre e informadamente. Ninguna de estas condiciones se dan actualmente en el país, y más aún, han sido negadas expresamente por el General Pinochet para este acto.

Ante este procedimiento dispuesto y controlado por el Gobierno, el cual no reviste los requisitos mínimos que el Derecho contempla para garantizar la seriedad de un acto de esta especie, y cuyo resultado ya se encuentra preparado de antemano, es deber ineludible de cada chileno el denunciar esta farsa y no dejarse engañar por quienes escudándose tras un aparente noble patriotismo pretenden arrancar de cada chileno un apoyo inexistente para la Dictadura que se ha establecido entre nosotros.

Cada chileno debe movilizarse activamente para crear conciencia frente a esta maniobra y generar los actos de repudio que sean necesarios.

por CHILE y la
libertad VOTA

NO

a la dictadura

P R

PLEBISCITO

¡CHILE RESPONDE AL MUNDO!

APOYA AL PRESIDENTE PINOCHET

PLEBISCITO

DEFENDAMOS NUESTRA
DIGNIDAD NACIONAL

APOYA AL PRESIDENTE PINOCHET

LA JUVENTUD DICE

¡SI A CHILE!

JUEVES 29 A LAS 18,00 HRS.

ALAMEDA CON PORTUGAL

Frente Juvenil de Unidad Nacional

LA JUVENTUD DICE

¡SI A CHILE!

JUEVES 29 A LAS 18,00 HRS.

ALAMEDA CON PORTUGAL

Función organizada por el Frente Juvenil de Unidad Nacional

¡NO A LA FARSA DE PINOCHET!

¡SI A LA RESISTENCIA POR EL PAN
TRABAJO Y LIBERTAD!

¡BASTA YA DE CESANTIA HAMBRE Y REPRESION!

¡BASTA YA DE DICTADURA!

Saludamos la solidaridad de los pueblos del mundo que han condenado la Junta de Pinochet.

Denunciamos la consulta montada por la dictadura como una farsa descarada.

Llamamos a la clase obrera y el pueblo de Chile, a redoblar con más fuerza y decisión que nunca la unidad, organización y lucha para su derrocamiento.

Llamamos a no participar en el fraude del 4 absteniéndose y expresando activamente el repudio a la tiranía.

¡ABAJO LA DICTADURA!

¡EL PUEBLO NO VOTA EL 4!

¡LA RESISTENCIA POPULAR VENCERA!

M A P U



CONSULTA NACIONAL

SI A CHILE

esta persona concurra a otro lugar a manifestar una nueva decisión.

l) La consulta sobre la cual decidirá cada ciudadano y que irá impresa en la cédula, será la siguiente:

"FRENTE A LA AGRESION INTERNACIONAL DESATADA EN CONTRA DEL GOBIERNO DE NUESTRA PATRIA, RESPALDO AL PRESIDENTE PINOCHET EN SU DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE CHILE, Y REAFIRMO LA LEGITIMIDAD DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA PARA ENCABEZAR SOBERANAMENTE EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DEL PAIS".

—SI —NO

m) Cumplido el período de funcionamiento de las mesas y siempre que no hubiese en ese momento ciudadanos en espera para manifestar su decisión, se procederá al escrutinio en el mismo lugar de funcionamiento. Este será público y se dejará constancia de él en un acta que firmarán los integrantes de la mesa.

Los resultados serán vaciados en cada Municipalidad agrupándose en Gobernaciones, luego en Intendencias Regionales y finalmente en el Ministerio del Interior.

n) El resultado de la Consulta Nacional será dado a conocer la misma noche del 4 de Enero.

ñ) El orden y la seguridad de la consulta serán garantizados por las FF. AA. y Carabineros de Chile.

EN ESTA CONSULTA, CADA HOMBRE, CADA MUJER Y CADA JOVEN DE ESTA TIERRA DEBERA DECIDIR EN EL SECRETO DE SU CONCIENCIA, SI RESPALDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE CHILE.

Oficina Informaciones
Instituto Diego Portales
Manuel Rodríguez 94
Santiago de Chile

Santiago, Diciembre de 1977.

- 1.— Las Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades operarán con una oficina especializada que otorgará la debida información respecto al acto de expresión ciudadana.
- 2.— Los dirigentes de organizaciones civiles y comunitarias deberán concurrir a dichas oficinas con el propósito de canalizar a través de éstas, todo antecedente y adhesión a la Consulta Nacional.
- 3.— Los dirigentes de organizaciones civiles y comunitarias harán llegar a dichas oficinas los antecedentes que frente al proceso de consulta, hayan aportado sus representantes o dirigidos.
- 4.— Los dirigentes podrán ponerse a disposición de dichas oficinas para ofrecer toda la colaboración ciudadana necesaria para la realización de la Consulta Nacional.
- 5.— En lo relativo a la Consulta Nacional se debe tener presente:
 - a) Se llevará a efecto el Miércoles 4 de Enero de 1978, día en que se suspenderán todas las actividades con el fin de permitir la concurrencia de todos los chilenos a manifestar su voluntad.
 - b) La organización y ejecución de la Consulta Nacional estará a cargo del Ministerio del Interior, Secretaría de Estado que dictará instrucciones a Intendentes, Gobernadores y Municipalidades.
 - c) En este acto deberán pronunciarse todos los ciudadanos residentes en el país mayores de 18 años, salvo aquellos que física o psíquicamente estén imposibilitados de hacerlo o aquellos que por razones de la Justicia se encuentren también imposibilitados.
 - d) La participación ciudadana será obligatoria, salvo las excepciones establecidas por la letra c).
 - e) Para esta consulta no habrá inscripción especial y bastará con la identificación del ciudadano mediante su respectivo carnet de identidad.
 - f) Los chilenos deberán concurrir a manifestar su decisión en la localidad en que se encuentren ese día 4 de Enero,

- g) Los lugares a los cuales concurrirán a emitir su opinión serán detallados oportunamente por el Ministerio del Interior a través de las Municipalidades.
- h) Las mesas en que se recibirá la decisión ciudadana estarán dispuestas por letras debiendo por tanto concurrir el ciudadano a aquellas que correspondan a la inicial de su apellido paterno. Estas mesas se constituirán por 3 ó 4 personas, quienes serán responsables de la pureza misma del acto y su funcionamiento será de 8 horas debiendo constituirse a las 08,00 hrs. del día 4 de Enero de 1978 y no pudiendo constituirse pasadas las 12,00 hrs. del mismo día.
- i) Los útiles para trabajo de estas mesas y los elementos constitutivos de ellas (urnas, cámaras secretas) serán entregadas por el Ministerio del Interior a

- través del canal Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades.
- j) El ciudadano al llegar a los lugares en que se manifestará su decisión deberá identificarse mediante el carnet de identidad y se registrará esta concurrencia en un libro dispuesto para tal efecto. Recibirá una cédula que contendrá la fórmula en consulta y al final de ella la expresión SI o NO, con el objeto de que él señale su preferencia en la cámara secreta. Esta cédula llevará además un número que se desprenderá una vez emitida su opinión con el objeto de llevar un debido control del número de concurrentes a cada mesa.
 - k) Después que cada ciudadano haya depositado en la urna la cédula respectiva le será devuelto el carnet de identidad en el que quedará constancia que ha cumplido con este deber ciudadano, como asimismo, ello impedirá el que

III.— QUE SIGNIFICA VOTAR QUE "NO" EL 4 DE ENERO.

Votar que "NO" significa:

1) Apoyar la resolución de las Naciones Unidas, en que se falsea completamente la realidad de nuestra Patria, ofendiendo nuestra dignidad nacional.

Votar que "NO" significa:

2) Escoger el camino del caos, del desorden y del terrorismo, que se apoderarían de Chile, si tuvieran éxito quienes buscan el derrocamiento de nuestro Gobierno desde el exterior, con la ayuda consciente o inconsciente de ciertos grupos internos que les hacen el juego.

El jefe del comunismo soviético para Chile, Luis Corvalán, acaba de reconocer que la llamada "resistencia" en contra de nuestra Patria, procura bloquearnos y aislarnos por el hambre, y además agredirnos a través de la violencia guerrillera o subversiva. Al comunismo no le importa el pueblo de nuestra Patria, sino su ánimo de venganza y revancha. Votar "NO" sería apoyar a los malos chilenos que traicionan a nuestra Nación.

Votar que "NO" significa:

3) Renunciar a nuestra soberanía para decidir nuestro destino, y aceptar que éste lo decidan los intereses de las grandes potencias. Aquí no caben alternativas intermedias. Si no se reconoce al Gobierno de Chile su legitimidad para dirigir el proceso chileno, éste terminará decidiéndose en las componendas del mundo internacional.

CUANDO CHILE ESTA COLABORANDO A LA SOLUCION PACIFICA DE SUS PROBLEMAS CON LOS PAISES VECINOS...

CUANDO CHILE HA LOGRADO UN ORDEN, UNA PAZ Y UNA TRANQUILIDAD QUE EXISTEN EN MUY POCOS PAISES DEL MUNDO...

CUANDO DURANTE 4 AÑOS HEMOS AFRONTADO LA PARTE MAS DURA DE NUESTROS SACRIFICIOS EN LA ESPERANZA DE UN FUTURO MEJOR PARA TODOS NOSOTROS...

¡VOTAR "SI" ES VOTAR POR CHILE!

FRENTE JUVENIL DE UNIDAD NACIONAL.

CONSEJO DE FEDERACION Y CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE.

¿QUE HACER EN LA CONSULTA O PLEBISCITO NACIONAL DEL 4 DE ENERO DE 1978?

I.— POR QUE MOTIVOS TODO CHILENO MAYOR DE 18 AÑOS DEBE VOTAR.

Más allá de las razones legales, todos los chilenos mayores de 18 años de edad tienen la obligación patriótica de votar en la consulta o plebiscito nacional del 4 de Enero, por dos motivos principales:

Primer motivo:

Porque la agresión internacional en contra de Chile, expresada principalmente en la reciente resolución de las Naciones Unidas respecto de nuestra Patria, se está realizando **en nombre del pueblo chileno**. Quienes nos agreden desde el exterior, dicen actuar en "solidaridad" con el pueblo de Chile, ante la supuesta situación de "terror, brutalidad y opresión" de que, según ellos, actualmente seríamos víctima.

Los únicos que podemos desmentir esa falsedad y desautorizar a quienes pretenden tomarse nuestro nombre, somos nosotros mismos: **el pueblo entero de Chile**, en votación libre y secreta.

Segundo motivo:

Porque el verdadero origen de la agresión internacional contra nuestra Patria, es la victoria que el 11 de Septiembre de 1973 obtuvimos frente al comunismo internacional. La mejor prueba de ello es que dicha campaña internacional comenzó el mismo 12 de Septiembre de ese año, y no ha cesado ni disminuido jamás desde entonces.

Si la victoria del 11 de Septiembre la hicimos posible **todos** los chilenos con nuestra lucha cívica en contra de la tiranía marxista que se avecinaba, **todos** debemos asumir ahora la responsabilidad de enfrentar unidos y con coraje sus consecuencias. Sólo la unidad del pueblo chileno podrá derrotar nuevamente la agresión internacional o foránea.

II.— QUE SIGNIFICA VOTAR QUE "SI" EL 4 DE ENERO.

Votar que "SI" significa:

1) Defender nuestra dignidad y nuestra soberanía, frente al intento de las Naciones Unidas de llevarnos a un bloqueo económico y comercial de nuestro país, con la consiguiente amenaza del hambre para todos los chilenos.

Votar que "SI" significa:

2) Defender nuestra paz y nuestra tranquilidad, reaccionando frente al acuerdo de las Naciones Unidas, que propicia el financiamiento internacional de la guerrilla y la subversión terrorista para derrocar a nuestro Gobierno.

Votar que "SI" significa:

3) Denunciar ante el mundo la campaña de mentiras que se ha montado sobre la realidad de nuestra Patria, y respaldar al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile, más allá de las legítimas divergencias que en materias políticas, económicas y sociales tengamos todos los chilenos. **Ninguna de estas discrepancias tiene nada que ver con lo que consulta el 4 de Enero.**

Votar que "SI" significa:

4) Señalar que los chilenos consideramos que **la decisión de nuestro futuro es asunto exclusivo de nuestro pueblo, y que no aceptamos la intromisión extranjera**. Es por ello que el encargado legítimo de conducir el proceso de creación de una nueva institucionalidad democrática para Chile, es el Gobierno de la República y no el contubernio o la conjura de las grandes potencias internacionales.

El Presidente Pinochet se ha comprometido a continuar llevando gradualmente el país hacia la plena normalidad, y hacia un nuevo régimen institucional, en que la democracia sea vigorosa y eficaz para no caer en el totalitarismo, en la agitación politiquera y en el desorden demagógico, que tanto sufrimos en el pasado. Votar "SI" es apoyar este camino, cuyo contenido y plazos fundamentales ya han sido señalados por el Jefe del Estado.